



CONSTANCIA

El Infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El día 10 de Junio del año 2017, se desarrollo el Cabildo Abierto “ Socialización Política Municipal Ambiental”.-

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortés a los Treinta Días del Mes de Junio del Año Dos Mil Diecisiete.-


ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
Secretario Municipal



Copia: Archivo
Alex.

La Lima, Cortés
02 de junio de 2017

Sr. (a): _____ y directivos de Patronato
Col. _____
Presente

Estimado(a) Sr (a):

La Municipalidad de la Lima que preside el Dr. Astor Amaya, les está convocando a Cabildo Abierto "Socialización de la Política Municipal Ambiental".

Lugar: Plaza de la Juventud
(Gimnasio Municipal, contiguo edificio aguas de la Lima).

Hora: 2:00 p.m.

Fecha: sábado 10 de junio de 2017

Esperando contar con su valiosa presencia.

Atentamente,

Dr. Astor Adolfo Amaya Fuentes
Alcalde Municipal.

Copia. Archivó



ACTA DE CABILDO ABIERTO

ACTA No. 002/17

En la ciudad de La Lima, Departamento de Cortes a los Diez Días del Mes de Junio del Año Dos mil Diecisiete a las 2:52 PM; en Sesión de **CABILDO ABIERTO** celebrada por la **HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL** en El Gimnasio Municipal presidio El Señor **JOSE LEONARDO VIERA ZAVALA** Vice Alcalde Municipal, Presentes los Señores Regidores: **CESAR ALONSO LARA AMAYA** y **JESUS AMADEO HERNANDEZ ROMERO** (con la Ausencia del Señor **ASTOR ADOLFO AMAYA FUENTES** Alcalde Municipal (Quien esta en otra reunión) con la ausencia de los señores Regidores: **CESAR ADOLFO FUNES OCHOA**; **HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ**, **SANTOS ORLANDO MOLINA HERNANDEZ**; **JOSE EVARISTO EUCEDA FUENTES**; **RICARDO RIVAS HERNANDEZ** Y **EDGARDO ANTONIO GUILLEN RECINOS**) y presente el Secretario del despacho que da fe se procedió de la siguiente manera:

PUNTO No.1.- Comprobado el quórum el señor Vice Alcalde Municipal **JOSE LEONARDO VIERA ZAVALA** dio instrucciones a fin de desarrollar la siguiente agenda siendo las 2:52 P.M. Así:

AGENDA:

- 1.- Oración a Dios por Sor Carmen Luque
- 2.- Entonación del Himno Nacional Cantado por la Concurrencia
- 3.- Presentación de La Mesa Principal
- 4.- Palabras de Bienvenida y apertura del Cabildo **"SOCIALIZACION POLITICA MUNICIPAL AMBIENTAL"** por el Señor Vice Alcalde **JOSE LEONARDO VIERA ZAVALA.-**
- 5.- Lectura del Punto de Acta Corporativa en donde se aprobó el cabildo Abierto leído por el señor Secretario Municipal **ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ**
- 6.- Presentación de **LA POLITICA MUNICIPAL AMBIENTAL** expuesta por Los Señores **RONY EDGARDO FUENTES** Jefe de la Unidad Municipal de Ambiente y **JOSE DELMIS CARDONA** Coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgos .-
- 7.- Preguntas y respuestas
8. Cierre del Cabildo.-

Se somete a votación la Agenda ante la Asamblea la cual es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Desarrollados los primeros cuatro puntos de la Agenda se pasa al siguiente punto

PUNTO No. 4.- El señor **JOSE LEONARDO VIERA ZAVALA** Vice Alcalde Municipal quien se dirige ante la asamblea dando la bienvenida a todos los asistentes , y manifestando que se hablara de un tema de suma importancia para el Municipio , lo cual es la Política Municipal Ambiental y quien da por iniciado este Cabildo Abierto .

PUNTO No. 5.- El señor **ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ** Secretario Municipal da lectura al Punto No. 8.1 del Acta 010/17 el cual es leído ante la asamblea.-

PUNTO No. 6.- El Señor **RONY EDGARDO FUENTES** Jefe de la Unidad Municipal de Ambiental quien hace la presentación de La Política Municipal Ambiental y la cual es del

"El Servicio: Nuestra Guía. El Trabajo: Nuestro Deber. La Legalidad: Nuestra Práctica"



conocimiento de los asistentes.- la cual se adjunta. -El Señor **JOSE DELMIS CARDONA** hace una remembranza del trabajo realizado en la Gestión de Riesgos en el Municipio de La Lima.-

PUNTO No. 7.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS.-

PUNTO No. 7.1.- El señor **CESAR AUGUSTO SANTOS** Manifiesta que en La Residencial Oro verde hay una área de Bambú por la cancha de fútbol por lo que solicita se hagan trabajos de limpieza en dicha área para que la misma este libre y no lleguen delincuentes para que los niños y niñas tengan un lugar de esparcimiento para jugar y aprovechen dicha sombra. El señor Delmis Cardona expresa que se tomara en consideración su observación y tratara de hacer un trabajo para que esa área sea aprovechada por los jóvenes y niños del sector.

PUNTO No. 7.2.- El señor **FRANKLIN ARRIAGA** de la Colonia Filadelfia manifiesta y quiere saber que en el futuro con la quema de caña de azúcar en la zona quiere saber que se va hacer. El señor Delmis Cardona Expresa que la Azucarera Hondureña ha tenido muchas quejas al respecto y ahora en la zafra han disminuido la quema porque han comprado equipo para hacer el corte en crudo, expresando Don Franklin Arriaga que este año empeoro en la filadelfia y el habla también por las colonias aledañas, Roma, Guaruma y Nueva Guadalupe que también sufren de este problema con las cenizas que caen porque esto pone en peligro la salud de los que habitamos en estas zonas cuando esta el tiempo de zafra espera que esto lo tomen en cuenta y que en el futuro puedan mejorar, El señor Rony Fuentes Lo felicita porque hacen uso de la denuncia la cual es muy importante y se tomara en cuenta.-

PUNTO No. 7.3.- El señor **JOSE MANUEL BARAHONA** de la Colonia Los Maestros quiere confirmar lo que el compañero de la Filadelfia ha expresado, talvez la Azucarera Hondureña disminuyo la quema en un 5% pero este año ellos han sufrido y quieren saber que ha hecho la Municipalidad al respecto. Han hablado sobre contaminación en el área rural pero en el área Urbana que piensan hacer? en lo referente al Comité Ambiental no vio que en la misma este un Ingeniero Ambiental, en La Lima habemos bastantes aprovechemos y El se ofrece voluntariamente para colaborarles. El señor Delmis Cardona manifiesta que para el área urbana se tiene un plan el cual se implementara.-

El señor Rony Fuentes manifiesta que para llegar a estas Políticas ambientales se hizo un trabajo con muchos ingenieros de la SETCO, SAG, COPECO y muchos ambientalistas los cuales hicieron un diagnostico hasta llegar a lo que se les presento el día de hoy y le expresa al señor Barahona que se le tomara en cuenta para que trabajemos juntos en el desarrollo de estas políticas ambientales.-

"El Servicio: Nuestra Guía. El Trabajo: Nuestro Deber. La Legalidad: Nuestra Práctica"



PUNTO No. 7.4.- Representantes de la Colonia San Francisco manifiestan que tienen 10 años de habitar en dicha comunidad y no tienen tren de aseo la gente quema basura y los niños padecen de enfermedades respiratorias.- El señor Rony Fuentes le manifiesta que se buscara una solución práctica para que se localice un centro de acopio y rentar un camión grande para que proceda a recoger la basura de dicha colonia (Aclarando que el tren de aseo no entra porque hay mucho tendido eléctrico en las calles muy bajos y el camión no entra por no dañar dicho alambrado.).-

PUNTO No.7.5.- El señor **GERMAN GONZALES** Presidente del Patronato de la Colonia La Paz quiere informar que el día que hubo un viento huracanado la paz fue el epicentro porque causo grandes problemas los arboles fueron arrancados y se llevaron el alumbrado eléctrico lo cual ocasiono que estuvieron dos días sin luz, COPECO dio la orden de que se cortaran los arboles, También hace saber que la gente quema mucha basura y el tren de aseo no funciona al 100% además la gente de La Paz y San Juan ya no aguantan la quema de caña porque la gente se esta enfermando y quiere saber que puede hacer la Municipalidad al respecto .-El Señor Rony Fuentes manifiesta que el patronato solicito la vez pasada la poda de arboles lo cual se les autorizo para que hicieran una poda y así evitar percances de la naturaleza, en lo referente a la quema de caña manifiesta que el anduvo con el Ingeniero Ayala de la Azucarera Hondureña donde conoció la maquinaria en donde en un 50% se corto la caña en crudo día a día ellos están mejorando por exigencias de la Unión Europea y de Estados Unidos quienes son los mayores compradores de azúcar. Delmis Cardona Manifiesta que al no tener capacidad la Municipalidad en relación a los desastres se pide ayuda a COPECO se dio los avisos para que cada ciudadano pudieran hacer las podas de los arboles gratis.-

PUNTO No. 7.6.- El Señor **JOSE LEONARDO VIERA ZAVALA** Vice Alcalde Municipal pregunta a la Asamblea si están de acuerdo en aprobar La Política Municipal Ambiental de este Municipio de La Lima, levantando la mano de manera unánime los miembros presentes; por lo cual La Política Municipal Ambiental es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.-

PUNTO No. 8.- No habiendo más que decir finaliza la sesión de cabildo Abierto siendo las 4:22 PM.-


ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

"El Servicio: Nuestra Guía. El Trabajo: Nuestro Deber. La Legalidad: Nuestra Práctica"